



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



**ENLACES INTEGRALES ARCO, S.A. DE C.V.**  
Calle Leandro Martínez Leza No. 1821 Col. Fabriles Monterrey, N.L.  
R.F.C. EIA120613FF0

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FISM-59/22-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

**Descripción de la Obra:** "REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICA UBICADA EN CALLES: VALLE DE LOS RUBIES Y CALLE VALLE DE SANTIAGO COL. VALLE DE LINCOLN EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 19 de septiembre de 2022  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 17 de diciembre de 2022  
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha limite para la inscripción: 09 de septiembre de 2022.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 17:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 12 de septiembre de 2022 a las 16:30 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
**PAGADO**

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 09 de Septiembre del 2022

06 SEP 2022

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

SECRETARÍA DE

SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
DIRECCION DE INGRESOS

ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS  
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.  
Av. Alfonso Reyes No. 2612 L-24 Col. Valle del Mirador Monterrey, N.L.  
R.F.C. CUR950920ERO

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FISM-59/22-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

**Descripción de la Obra:** "REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICA UBICADA EN CALLES: VALLE DE LOS RUBÍES Y CALLE VALLE DE SANTIAGO COL. VALLE DE LINCOLN EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA N.L."

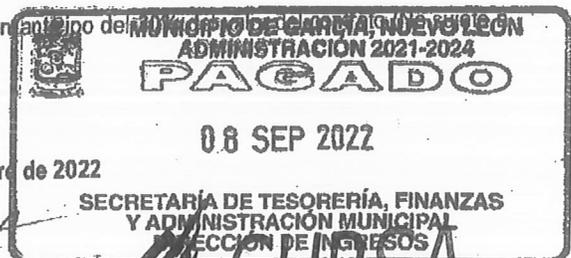
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 19 de septiembre de 2022  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 17 de diciembre de 2022  
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 09 de septiembre de 2022.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 17:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el 12 de septiembre de 2022 a las 16:30 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 10% del monto del contrato (para Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

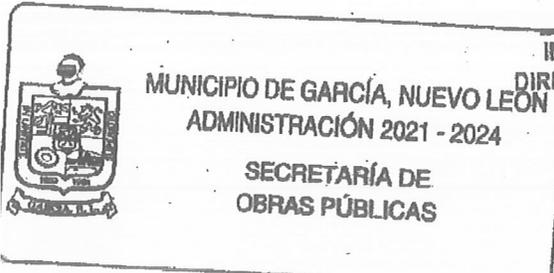
ATENTAMENTE  
García, Nuevo León a 05 de septiembre de 2022



ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS  
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



RFC: CUR950920ERO  
PROLONGACIÓN ALFONSO REYES No. 2612  
LOC. 24 COL. PASEO RESIDENCIAL  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P 64920





MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES TOLSUA, S.A. DE C.V.  
Ave. Revolución No. 637 L-F Col. Jardín Español Monterrey, N.L.  
R.F.C. CET060209U16

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FISM-59/22-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

**Descripción de la Obra:** "REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICA UBICADA EN CALLES: VALLE DE LOS RUBÍES Y CALLE VALLE DE SANTIAGO COL. VALLE DE LINCOLN EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **19 de septiembre de 2022**  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **17 de diciembre de 2022**  
Plazo de Ejecución: **90 días**

Capital Contable Mínimo Requerido: **\$500,000.00**

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **09 de septiembre de 2022.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **08 de septiembre de 2022** a las **17:00 horas** partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **08 de septiembre de 2022** a las **18:00 horas**, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **12 de septiembre de 2022** a las **16:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de la Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo de **30%** del valor del contrato. (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.



ATENTAMENTE  
García, Nuevo León a 05 de septiembre de 2022

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. **ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024 DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS

**TOLSUA**  
CONSTRUCCIONES EDIFICACIONES SA DE CV





MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



**EDIFICACIONES DEY, S.A. DE C.V.**

Calle Frida Kahlo No. 195 Piso 15 Suite 159 Col. del Valle Oriente San Pedro Garza García, N.L.  
R.F.C. EDE090825PW6

**ASUNTO: INVITACIÓN**

**Presente.-**

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FISM-59/22-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

**Descripción de la Obra:** "REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICA UBICADA EN CALLES: VALLE DE LOS RUBÍES Y CALLE VALLE DE SANTIAGO COL. VALLE DE LINCOLN EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: **19 de septiembre de 2022**

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: **17 de diciembre de 2022**

Plazo de Ejecución: **90 días.**

Capital Contable Mínimo Requerido: **\$500,000.00**

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **09 de septiembre de 2022.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **08 de septiembre de 2022** a las **17:00 horas** partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **08 de septiembre de 2022** a las **18:00 horas**, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **12 de septiembre de 2022** a las **16:30 horas**, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

**ATENTAMENTE**

García, Nuevo León a 05 de septiembre de 2022

**ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS**  
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS

EDIFICACIONES DEY, S.A. DE C.V.  
R.F.C. EDE-090825PW6  
Calle Frida Kahlo No. 195 Piso 15 Suite 159  
Col. del Valle Oriente  
San Pedro Garza García, C.P. 66260  
Tel. 81-6365-4747  
ediconesdey@gmail.com



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



García  
SOMOS FAMILIA | 2021-2024

BASA INGENIERÍA Y PROYECTOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.  
Calle Vidrio Plano No. 1102 Col. Vidriera Monterrey, N.L.  
R.F.C. BIP0102193S0

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FISM-59/22-IR** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

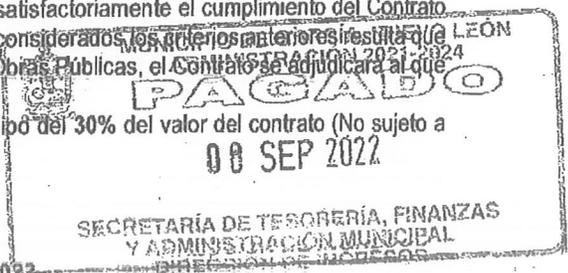
**Descripción de la Obra:** "REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICA UBICADA EN CALLES: VALLE DE LOS RUBÍES Y CALLE VALLE DE SANTIAGO COL. VALLE DE LINCOLN EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 19 de septiembre de 2022  
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 17 de diciembre de 2022  
Plazo de Ejecución: 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 09 de septiembre de 2022.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 17:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 08 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 12 de septiembre de 2022 a las 16:30 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.



ATENTAMENTE  
García, Nuevo León a 05 de septiembre de 2022

ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS  
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024  
SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS

BASA Ingeniería y Proyectos Ambientales, S. A. de C. V.  
Calle Vidrio Plano No. 1102 Col. Vidriera, Monterrey, N.L. CP 64500 Tel: (81) 8366-1066, 8351-0801, RFC: BIP0102193S0 Email: basa@basaingenieria.com